

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Hernán Vallejo (clase lunes y miércoles 11:00 a 12:20, RGD-004)

Correo electrónico: hvallejo@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: lunes 3:00 a 4:00 pm, o con cita previa.

Lugar de atención a estudiantes: W-917

Profesor complementario: Carlos Andrés Camelo (clase viernes 12:30 pm a 1:50 pm, AU-107)

Correo electrónico: ca.camelo10@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: martes de 5:00 a 6:00 pm.

Lugar de atención a estudiantes: por Zoom en el link:

<https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/87254840216>

Profesor complementario: Víctor Baldrich (clase viernes 11:00 am a 12:20 pm, W-404)

Correo electrónico: va.baldrich10@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 5:30 pm a 6:30 pm.

Lugar de atención a estudiantes: por Zoom en el link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTg3ZDExOWQtNmE5OC00ODRmLTk5YTItMGQxMzJiZDE3NGNh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fabd047c-ff48-492a-8bbb-8f98b9fb9cca%22%2c%22Oid%22%3a%22034cdd36-f5cc-4981-a9d3-d61a9b59fcda%22%7d

Monitora: Laura Marcela Ríos

Correo electrónico: l.riosm@uniandes.edu.co

Monitor: Sebastián Cortés Colorado

Correo electrónico: s.cortes4@uniandes.edu.co

2. Descripción del curso

El curso de Microeconomía II introducirá a los estudiantes a la formalización de la teoría del hogar y de la firma; a diferentes estructuras del mercado y al impacto que tienen las imperfecciones del mercado en la asignación de recursos. En el cubrimiento de los distintos temas se estudiará hasta qué punto dichas imperfecciones justifican o no la intervención del Gobierno, y qué impacto tendrían en el bienestar las distintas regulaciones y políticas públicas. A lo largo del curso se discutirán aplicaciones a la vida real.

3. Objetivos específicos, competencias y resultados de aprendizaje

Pensamiento crítico	Medio	Utilizar diferentes aproximaciones teóricas para identificar, entender y analizar problemas económicos, comprendiendo sus limitaciones y espacios de aplicación.
Trabajo en equipo	Medio	Analizar de manera colaborativa problemas económicos, aprovechando las especialidades y fortalezas de los participantes.
Comunicación oral y escrita	Medio	Construir y comunicar argumentos de forma coherente y participar en discusiones y debates.
Discernimiento ético	Medio	Durante el curso los estudiantes desarrollan la capacidad de definir y discutir criterios de eficiencia para evaluar propuestas, considerando los aspectos técnicos del problema, el uso responsable de los datos, las herramientas y las fuentes.

Resultados de aprendizaje:

R.A. 1: caracteriza el proceso de toma de decisiones de las firmas y los hogares, en términos de sus objetivos y sus restricciones usando funciones de valor óptimo, con sus aplicaciones.

R.A. 2: encuentra y caracteriza los equilibrios de corto y largo plazo en diferentes estructuras de mercado (CP, monopolio, oligopolio, CM, etc) y sus impactos sobre la eficiencia económica.

R.A. 3: analiza los efectos de las diferentes estructuras de mercado sobre el bienestar, identificando alternativas privadas y públicas para mejorar la asignación de recursos.

R.A. 4: analiza situaciones estratégicas usando Teoría de Juegos y el concepto de Equilibrio de Nash, en juegos de uno, varios e infinitos períodos.

4. Organización del curso

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales, que consta de dos sesiones de una hora y veinte minutos a la semana para todo el grupo (martes y jueves), dictadas por el profesor magistral. Las clases magistrales introducirán los conceptos, instrumentos y modelos básicos, además de las aplicaciones de la teoría.

También habrá una sesión de una hora y veinte minutos de clases complementarias (viernes), dictadas por los profesores complementarios, para cada uno de los subgrupos. Esas clases complementarias aplicarán el material de las clases magistrales a la solución de problemas prácticos, generalmente numéricos.

5. Referencias

a. Texto:

Nicholson, W., & Snyder, C. (2015). “Teoría microeconómica: principios básicos y extensiones” (11th ed.). Cengage. (NIC). (<https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniandes.edu.co/stage.aspx?il=&pg=&ed=>)

b. Referencias Intermedias de Microeconomía:

Binger, B. and E. Hoffman (1998) Microeconomics with Calculus, Second Edition, Addison Wesley (BNG).

Nicholson, W. and C. Snyder (2007) Theory and Applications of Intermediate Microeconomics, Tenth Edition, South-Western, Thomson Learning (NIS).

Pindyck, R. y D. Rubinfeld (2018) Microeconomía, Novena Edición, Pearson Educación (<https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniandes.edu.co/stage.aspx?il=&pg=&ed=>).

Varian, H. (2010) Intermediate Microeconomics, Eighth Edition, Norton (VIM).

c. Otras Referencias Avanzadas de Microeconomía

Kreps, David (1990) “A Course In Microeconomic Theory”. Princeton University Press. New York : Harvester Wheatsheaf, c1990.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 K626

En español: 338.5 K626 Z212

Mas-Colell, A., M. Whinston y J. Green (1995) “Microeconomic Theory”, Oxford University Press, 1995.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 M171

Varian, Hal (1992) “Microeconomic Analysis”. 3d Edition, Norton. 1992

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 V299a 1992 (español): 338.5 V299a Z261 1992

6. Contenido

a. Introducción

Agosto 9: introducción

b. Teoría del hogar

Agosto 14: preferencias (NIC 3*)

Agosto 16: restricciones (NIC 4*•)

Agosto 18: taller 0 de repaso de herramientas matemáticas

Agosto 21: festivo

Agosto 23: optimización y funciones de valor óptimo (NIC 4).

Agosto 25: taller 1 de teoría del hogar I

Agosto 28: efectos ingreso y sustitución (NIC 5*).

Agosto 30: la ecuación de Slutsky (NIC 5).

Septiembre 1: taller 2 de teoría del hogar II

Septiembre 4: funciones de demanda marshallianas y hicksianas (NIC 5)

c. Teoría de la firma

Septiembre 6: funciones de producción (NIC 9*•).

Septiembre 8: taller 3 de teoría del hogar III

Septiembre 11: funciones de producción

Septiembre 13: funciones de costos (NIC 10*)

Septiembre 15: taller 4 de funciones de producción

Septiembre 18: funciones de costos

Septiembre 20: maximización de beneficios (NIC 11*•)

Septiembre 22: taller 5 de funciones de costos

Septiembre 25: maximización de beneficios

Septiembre 27: las elasticidades

Septiembre 29: taller 6 de maximización de beneficios

Octubre 2 al 7: semana de receso

Octubre 9: primer parcial

2. Estructuras de los mercados de bienes

Octubre 11: introducción a las estructuras de mercado y a la competencia perfecta (NIC 12*)

Octubre 13: corrección del primer parcial

Octubre 16: festivo

Octubre 18: la competencia perfecta a corto y a largo plazo

Octubre 20: taller 7 de competencia perfecta I

Octubre 23: monopolio: equilibrio y monopolio natural. (NIC 14*•)

Octubre 25: el monopolista discriminador de precios y la regulación del monopolio

Octubre 27: taller 8 de competencia perfecta II

Octubre 30: introducción a la teoría de juegos (NIC 8*)

Noviembre 1: teoría de juegos

Noviembre 3: taller 9 de monopolio

Noviembre 6: festivo

Noviembre 8: oligopolio: colusión y Cournot (NIC 15*•)

Noviembre 10: taller 10 de teoría de juegos

Noviembre 13: festivo

Noviembre 15: oligopolio: Stackelberg y Bertrand

Noviembre 17: taller 12 de oligopolio

Noviembre 20: la competencia monopolística (NIC 14)

Noviembre 22: diferenciación horizontal del producto

Noviembre 24: taller 12 de competencia monopolística

Noviembre 27: segundo parcial

Noviembre 29: corrección del segundo parcial

Diciembre 1: preparación para el examen final

Por confirmar: examen final de Micro 2

7. Metodología

Para aumentar la probabilidad de éxito en este curso, los estudiantes deben leer las lecturas asignadas con anticipación a las comprobaciones de lectura, anunciadas por fechas, en el contenido del curso. También prepararán los talleres con anticipación y despejarán sus dudas de los talleres en cualquiera de los horarios de atención de los profesores complementarios, sin importar en qué sección esté inscrito(a) el(la) estudiante. Los estudiantes prepararán los parciales teniendo en cuenta todos los materiales vistos en el programa. Se proveerá un ejemplo de cada uno de los parciales y del examen final para facilitar la preparación de los mismos.

8. Evaluaciones

La evaluación consistirá de 2 parciales y un examen final. También incluirá la nota de clase complementaria y las comprobaciones de lectura. La nota de clase complementaria se obtendrá según las reglas previamente establecidas por el profesor complementario encargado de cada sección. La nota de comprobaciones de lectura se obtendrá con las cuatro mejores notas de cinco comprobaciones de lectura seleccionadas mediante sorteos hechos periódicamente. Los estudiantes con taller harán un video al final del semestre sobre temas relacionados con lo visto en el curso.

Los porcentajes para los estudiantes de Econ 2112 con taller, serán:

Comprobaciones de lectura:	15%
Nota de clase complementaria:	15%
Video:	10%
Primer examen parcial:	20%
Segundo examen parcial:	20%
Examen final:	20%

Los porcentajes para los estudiantes de Econ 2122 sin taller, serán:

Comprobaciones de lectura:	20%
Nota de clase complementaria:	20%
Primer examen parcial:	20%
Segundo examen parcial:	20%
Examen final:	20%

Habrà 10 comprobaciones de lectura en los primeros minutos de la clase magistral correspondiente, sobre el capítulo y/o las páginas que aparecen con un asterisco. Cada dos comprobaciones habrá un sorteo marcado con • para escoger una comprobación para corrección. Las comprobaciones de lectura no se reponen bajo ninguna circunstancia. Teniendo en cuenta los imprevistos que se puedan presentar, de las cinco notas de comprobación de lectura que queden, se quitará la peor.

Este curso tendrá una garantía de nota mínima de la siguiente forma: si la nota promedio definitiva del curso es menor a 3.75, se aumentará por igual la nota de todos los estudiantes de tal forma que la nota promedio del curso quede en 3.75. Si la nota promedio definitiva es mayor a 3.75, no se hará curva. Al entregar el 30% (o más) de las notas del curso, a más tardar el 13 de octubre de 2023, si la nota promedio del curso es menor a 3.75, todas las notas se incrementarán en un mismo monto de tal forma que la nota promedio del curso en esa fecha sea 3.75.

Si cometemos algún error corrigiendo, lo enmendaremos, pero solamente se aceptarán reclamos de notas por escrito y durante la semana siguiente al día en que las pruebas corregidas sean puestas a disposición de los estudiantes. En el caso particular del parcial, sólo se aceptarán reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la corrección de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificación, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada está por encima de la nota correcta, se ajustará hacia abajo la nota inicialmente asignada. Los reclamos se harán únicamente utilizando la activad correspondiente en el Bloque Neón, durante los ocho días hábiles siguientes a la puesta a disposición de los estudiantes de las pruebas corregidas.

No habrá aproximación de notas. La nota del curso será la que se obtenga la calcular las notas con las ponderaciones anunciadas en este programa.

9. Asistencia

En caso de que un alumno no pueda presentar el examen parcial o el examen final, sólo se aceptarán las excusas establecidas en el artículo 45 del reglamento del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fsecretariageneral.uniandes.edu.co%2Fimages%2Fdocuments%2Freglamento-pregrado-web-2023.pdf&data=05%7C01%7Chvallejo%40uniandes.edu.co%7Cc5762a3b2f0e4258b85e08db939a350b%7Cfabd047c448492a8bbb8f98b9fb9cca%7C0%7C0%7C638266063037718327%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6IklhaWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=XhrYg%2FEA6lJV5FMno7vSASfGhob%2FZ%2BnZ3uSubDHe0LI%3D&reserved=0)).

“ART. 45. El estudiante que desee justificar su ausencia deberá hacerlo ante el profesor dentro de un término no superior a tres (3) días calendario siguientes a la fecha de la actividad académica. Serán excusas válidas las siguientes: a) Incapacidades médicas emitidas por instituciones, centros o empresas prestadoras de servicios de salud que cuenten con la debida autorización por parte de las autoridades en materia de salud. b) Incapacidades expedidas por la Decanatura de Estudiantes. c) Muerte del cónyuge o de un familiar hasta del segundo grado de consanguinidad. d) Autorización para participar en eventos deportivos, expedida por la Decanatura de Estudiantes. e) Autorización para asistir a actividades académicas y culturales, expedida por la respectiva dependencia académica. f) Citación a diligencias judiciales, debidamente respaldada por el documento respectivo. ... Se sugiere que el estudiante informe por correo al profesor la razón de su ausencia dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de realización de la actividad académica.”.

En el caso de las excusas médicas, las mismas deben ser cargadas en la actividad correspondiente del bloque Neón, para efectos de registro. Dichas excusas serán verificadas por la Dirección del Pregrado de la Facultad de Economía. Los profesores podrán solicitar a discreción de ellos, la presentación adicional de la excusa física, cuando así lo consideren pertinente. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se presentó será obtenida según el desempeño relativo del estudiante en las demás pruebas del curso. Si un estudiante presenta excusa válida para más de un parcial o el examen final, deberá presentar un examen supletorio. Un examen supletorio será, en cualquier caso, más difícil que el examen aplicado a sus

compañeros, por haber tenido la persona más tiempo para estudiar, y la nota obtenida en ese examen será la que se tenga en cuenta al calcular las notas finales.

10. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. Dichos reclamos solo se podrán presentar sobre pruebas escritas originalmente en esfero. Para efectos de registro, dicho reclamo deberá ser cargado únicamente en la actividad correspondiente del bloque Neón. **El profesor magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

11. Fechas importantes

- Inicio de clases: 8 de agosto.
- Primer parcial: 9 de octubre.
- Semana de receso: 2-7 de octubre (por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).
- Plazo para informar a los estudiantes de la calificación del 30%: octubre 13
- Segundo parcial: 27 de noviembre.
- Último día de clases: 2 de diciembre.
- Exámenes finales (solamente para cursos con varias secciones y que requieren exámenes conjuntos): 4 al 9 de diciembre.

12. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>